

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
		Formato: Acta de reunión y relación de asistencia	
		Código: PE03-PR05-F3	Versión: 1

DEPENDENCIA: SEGAE					
REUNIÓN INTERNA ___			REUNIÓN EXTERNA_X__		
FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	16	09	20	11:00 AM	12:40 pm
OBJETO DE LA REUNIÓN					
Revisión aplicabilidad normatividad relacionada con vertimientos industriales y residuos peligrosos					
TEMAS TRATADOS					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión aplicabilidad normatividad vertimientos al alcantarillado 2. Revisión aplicabilidad normatividad residuos peligrosos 3. Formato Programas ambientales 4. Curso crecimiento verde. 5. Respuestas a inquietudes 					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>La Ing. María Cristina Rodríguez indica lo siguiente con respecto a:</p> <p>a. vertimientos al alcantarillado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Todas las empresas deben registrarse en la página de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB). Este registro aplica tanto para empresas que tengan vertimientos de aguas residuales domésticas como aguas residuales no domésticas. 2. Si la empresa presenta aguas residuales domésticas y por ende no debe presentar caracterización de vertimientos de igual forma debe registrarse e indicar en la página de la EAAB las razones por las cuales no presenta la caracterización. 3. Todas las empresas deben remitir la evidencia de este registro al correo cristina.rodriguez@ambientebogota.gov.co 4. Las caracterizaciones de vertimientos deben reportarse en la plataforma a mas tardar los 31 de diciembre de cada año, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente en materia de calidad del vertimiento. 5. Si la empresa no está cumpliendo con la calidad de los vertimientos la Secretaria Distrital de Ambiente le comenzará un proceso sancionatorio. <p>b. Generación de residuos peligrosos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Todas las empresas deben calcular la media móvil de generación de residuos peligrosos y enviarla al correo cristina.rodriguez@ambientebogota.gov.co

2. La normatividad relacionada con la gestión de residuos peligrosos aplica a cualquier empresa generadora de residuos peligrosos, sea micro, pequeño o gran generador de RESPEL, dentro de estas obligaciones están: la elaboración del Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos, almacenamiento adecuado de RESPEL, disposición final de los RESPEL con empresas autorizadas, entre otros de acuerdo con lo requerido en el Decreto 1076 de 2015.
 3. Se recomienda realizar un Plan de Gestión Integral de RESPEL independiente al plan de gestión de residuos aprovechables u ordinarios, que contengan todos los capítulos según lo presentado en los lineamientos para la elaboración de PGIRESPPEL elaborado por la SDA.
 4. Si la empresa tiene una media móvil de generación de RESPEL ≥ 10 Kg/mes si es empresa manufacturero debe inscribirse en el RUA-Manufacturero, pero si pertenece a otro tipo de sector diferente al manufacturero debe inscribirse en el Registro de Generadores de Residuos Peligrosos.
 5. Aclara que el RUA-Manufacturero tiene otros requerimientos para que sea aplicable estos son: que la empresa sea del sector manufacturero y adicionalmente que tenga que hacer algún trámite con la autoridad ambiental entre esos pueden estar: la generación de ≥ 10 Kg/mes de residuos peligrosos, o un registro de PEV, o un permiso de emisiones o cualquier otro trámite con la SDA.
- c. Formato Programas: indica que este tenía un error en el cálculo del indicador de mejoramiento, y que el formato corregido ya se encuentra en el Classroom y para las empresas que enviaron los programas empleando este formato les indica que hagan la corrección y lo envíen nuevamente.
- d. Curso Crecimiento Verde: les señala que las empresas que no lo hayan realizado que aunque no es de obligatorio cumplimiento, la realización de este curso da un bonus de 3 puntos, y adicionalmente es un curso que posee valiosa información. A las empresas que no lo hayan realizado y lo deseen hacer les indica que tan pronto tengan el certificado de aprobación se lo envíen también al correo institucional cristina.rodriguez@ambientebogota.gov.co

La Ing. María Cristina indica que enviará a los correos de cada empresa un manual de registro de caracterización de vertimientos de la EAAB, a lo que aclara que revisen si esta actualizado a la plataforma. También le indica que les enviará el documento lineamientos para elaboración del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos que les presentó inicialmente. También les remitirá el formato de programas ambientales corregido.



ACUERDOS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	NOMBRE	FECHA
1. Envío registro de caracterización de vertimientos en la página de la EAAB	Empresas participantes	Antes del 30/09/20
2. Envío del cálculo de la media móvil de generación de residuos peligrosos	Empresas participantes	Antes del 30/09/20
3. Envío en el formato de programas ambientales corregido para las empresas que lo presentaron en el formato entregado por la estrategia ACERCAR	Empresas participantes	22/09/20

4. Envío manual registro de caracterización de vertimientos en la página de la EAAB	Maria Cristina Rodriguez/SDA	16/09/20
5. Envío lineamientos para elaborar un PGIRESPEL	Maria Cristina Rodriguez/SDA	16/09/20
6. Envío formato programas ambientales corregido	Maria Cristina Rodriguez/SDA	16/09/20

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Control de Cambios

Versión	Descripción de la Modificación	Fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020

 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
		Acta de reunión y relación de asistencia					
		Código: PE03-PR05-F3			Versión: 1		
FECHA: 16/09/20		HORA DE INICIO: 11:00 am			HORA DE TERMINACIÓN: 12:40 PM		
LUGAR: GOOGLE MEET		TEMA: REVISIÓN NORMATIVA -VERTIMIENTOS-RESIDUOS PELIGROSOS-PROGRAMAS-CURSO CRECIMIENTO VERDE					
NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Andrea Pulido	COSMOTRAN S			X	analistahseq2@cosmotrans.com.co	3023891522	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu [?]
Vivian González	COSMOTRAN S			X	direccionhseq@cosmotrans.com.co,	3203033061	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu [?]
Karen Dayana Sánchez Ortiz	AROMATEKA			X	cosmetica@aromatheka.com	7443404	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu [?]
Diana Marcela Campos	ASL LIFE SCIENCES			X	diana.campos@alsglobal.com	3202639716	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu [?]
Paola Bermúdez	ASIC SAS			X	paola.bermudez@asicamericas.com	3173726667	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu [?]
Adriana Maria Florez Ramos	COVINOC			X	adriana.florez@covinoc.com	3202576844	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu [?]

							?
Maria Silva Rodriguez	Covinoc SA			x	maria.silva@covinoc.com	3216449046	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu ?
David Pacheco	CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN			x	dpacheco@contaduria.gov.co	(+571) 4926400 Ext. 244	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu ?
Karen Tatiana Guzmán	Ingeniería, Investigación y Ambiente S.A.S. E.S.P.			x	asistentedeproyectos@iaingenieria.com	3106070809	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu ?
Laura Cristina Porras Mariño	DISELCOM SAS			X	hseq@diselcomsas.com	3102482697	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu ?
Hugo Villalta	PERFOTECNICA			X	hseq@perfotecnica.com.co	3209253566	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu ?
Scarly Cely	INDES S.A			X	medioambiente@indes.com.co	2230612	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu ?
Angélica Díaz	Terranova			X	gestion.ambiental@terrano vagrupoambiental.com.co		meet.google.com/cbx-wxcu-zcu ?
Laura Garcia Martinez	GIM Ingeniería Eléctrica Ltda			x	laura.garcia@gim.com.co	2526888	meet.google.com/cbx-wxcu-zcu ?

